ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DEL DIA 16 DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de marzo de dos mil veinte a las 09h00 en el domicilio principal de la compañía SEPROM, ubicada en el cantón Rumiñahui, en las calles Aurora de Ramírez No. 310 y Manuela Sáenz, Parroquia San Rafael, sector Capelo, y previa Convocatoria entregada conforme el 3 de marzo del 2020, se encuentran reunidos los socios:

SOCIOS	CAPITAL	NRO. DE PARTICIPACIONES	%
Orellana Barzallo Jorge Francisco	$ 17.460,00	17.460	69,84%
Orellana Barzallo Marcia Cecilia	$ 2.500,00	2.500	10%
Orellana Barzallo Saúl Octavio	$ 2.500,00	2.500	10%
Orellana Mogrovejo José Valeriano	$ 2.500,00	2.500	10%
TOTAL	**$ 24.960,00**	**24.960**	**99.84 %**

Constatada la asistencia del 96.84% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria, actúa la Sra. Cecilia Orellana como Presidente, y como Secretario el Sr. Jorge Orellana.

Siendo las 09h10 toma la palabra la Sra. Cecilia Orellana, quien indica que, al encontrarse presente el 99.84 por ciento del capital social, siendo la única socia ausente ORELLANA MONTENEGRO LORENA ELIZABETH 0.16%, se declara instalada por unanimidad la Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2019 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.

3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Leído el orden del día, es aprobado por los socios presentes.

Inmediatamente toma la palabra el Sr. Jorge Orellana y da a conocer el primer punto del orden del día

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEI GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

   Toma la palabra el Lcdo. Jorge Orellana, y procede a dar lectura de su Informe anual de Gerencia, a la Junta, en lo que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2019.
   Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime el Informe del señor Gerente.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2019 BAJO NIIFS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO.

   Toma la palabra la Ing. Ma. Fernanda Alvarez, y manifiesta que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta la Aprobación de los Balances 2019 Bajo NIIFS y procede a dar lectura, del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros.

   Una vez conocidos los Balances 2019 Bajo NIIFS, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral y Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, y luego de varias deliberaciones, son aprobados por unanimidad.

3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

   El Lcdo. Jorge Orellana, toma la palabra e indica que la utilidad del año 2019 es de:

Utilidad 2019	$ 17.744,53
Participación Empleados	$ 2.661,68
Impuesto a la Renta 25%	$ 3.770,71
UTILIDAD NETA	**$ 11.312,14**

   Y pone en consideración de los socios, dejar el valor de Utilidades del Ejercicio tal como está y no realizar ningún tipo de distribución o realizar la distribución entre los socios.

   Luego de varias participaciones de los socios se llega al acuerdo de realizar la distribución de las utilidades entre los socios.

   Resolución que es aprobada por la Junta de manera unánime.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión, el Lcdo. Jorge Orellana, procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad de manera unánime, por los Socios presentes.
La Junta se da por terminada a las dieciséis horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados, así como lo dispone el Reglamento de Junta de Accionistas, el señor Gerente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General Ordinaria de socios.

Lcdo. Jorge Orellana
Secretario

Sra. Cecilia Orellana
Presidente

Sr. Saúl Orellana
Socio

Sr. José Orellana
Socio

QUITO: Aurora de Ramirez No. 310 y Manuela Sáenz - Sector Capelo
Teléfono: 02 389 3143 - Móvil 099 831 1769 / 098 384 3589
EL COCA: Av. 9 de Octubre y Rio Sumaco - Telef.: 06 286 1970 - 098 384 3928
e-mail: jorellana@seprom.com.ec
www.seprom.com.ec